ANEXO IV

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que establece una lista de **actividades económicas medioambientales sostenibles**. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Nombre del producto: FONDO NAZCA IV, F.C.R.

Identidad jurídica: 9598001HQS1S2F5TVB38
Código ISIN: ES0138097003

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☒ **No**
☐ Ha realizado **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** ___%	☐ **Ha promovido características medioambientales o sociales y,** aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, el ___% de sus inversiones eran inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Ha realizado **inversiones sostenibles con un objetivo social:** ___%	☒ Ha promovido características medioambientales o sociales, pero **no ha realizado ninguna inversión sostenible**

¿En qué grado se han cumplido las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

El Fondo Nazca IV, F.C.R. ("el Fondo") ha promovido la mejora en los procesos de integración de factores medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ASG) a través de actividades específicas que tienen como objetivo final el cumplimiento de los compromisos detallados en el documento de divulgación de información precontractual.

Cabe añadir que dos participadas (Phibo y Terratest), que sí reportaron sus indicadores de sostenibilidad en el ejercicio 2024, no han podido proporcionar esta información en el presente periodo de reporte debido a circunstancias operativas específicas que han condicionado el desarrollo de su actividad.

A efectos del cálculo y análisis de los indicadores de sostenibilidad, únicamente se han considerado las participadas que han reportado información en este periodo, quedando excluidas, como arriba se explica, Phibo y Terratest. Siendo más específicos, cuando en este reporte periódico se utilicen expresiones como "el 100% de compañías en cartera" se estará haciendo referencia a todas las inversiones del Fondo a excepción de Phibo y Terratest.

Pese a lo anterior, el Fondo ha seguido siendo capaz en 2025 de asegurar que la cartera continúe avanzando de manera progresiva y alineada con el objetivo del 51% de inversiones que promueven características de sostenibilidad, así como con los compromisos establecidos en materia de sostenibilidad: en 2025 el 92,5% de la cartera (medido por el valor actual de las inversiones) ha promovido características de sostenibilidad.

Estos compromisos estuvieron centrados en 3 objetivos fundamentales que se han perseguido durante el periodo de reporte con el Fondo, inspirados en las características que promueve.

Objetivo 1: reducir las externalidades negativas de la actividad de las compañías del portfolio, enfocándose principalmente en la reducción de la huella de carbono.

En 2025, se han calculado las emisiones de alcance 1, 2 y 3 en todas las participadas.

Igualmente, se ha venido trabajando en la aplicación de los Planes de Reducción de emisiones en el 100% de las empresas en cartera (planes que fueron aprobados por los respectivos Órganos de Administración en 2023) y cuyo objetivo es identificar las principales fuentes de emisión y establecer acciones específicas para reducirlas, con el propósito directo de mitigar el impacto ambiental negativo de la empresa.

Además, una de las participadas (Laboratorios Almond) ha conseguido reducir su Alcance 2 a 0 tCO_2, abasteciéndose al 100% de electricidad renovable.

Objetivo 2: la creación de empleo y la mejora de las condiciones de igualdad y diversidad en las plantillas.

Durante el año 2025, la suma total de plantillas de las participadas del Fondo se redujo en 12 puestos de trabajo, una diferencia inmaterial y que no necesariamente refleja reducción de actividad o despidos. De hecho, los puestos de trabajo totales generados por las empresas en cartera se mantienen en niveles de relevante crecimiento neto desde la entrada del fondo en el accionariado de las mismas.

Objetivo 3: La mejora de las estructuras de gobierno corporativo y el establecimiento de políticas de cumplimiento que contribuyan a crear sistemas de incentivos adecuados y a prevenir la corrupción.

En 2025, el 80% de las empresas en cartera (esto es, todas a excepción de una) cuentan con un plan de cumplimiento normativo mejorando así las estructuras de gobierno corporativo.

¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

Los resultados de los indicadores comunes de sostenibilidad son los siguientes:

	Herbex	**Lab. Almond**	**One Shot**	**SeproTec**	**Zunibal**
Característica 1					
1. Emisiones de GEI totales (alcance 1 y 2)	2596	168	1307	12	16
2. Intensidad de GEI (tCO2/€m)	53.86	4.42	43.14	0.31	0.46
3. Energía renovable consumida (%)	31.90%	62	69	0	91
4. Residuos peligrosos generados (Tn)	0	0	0	0	3
5. Política medioambiental (sí/no)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Característica 2					
1. Empleo neto creado (#)	-24	18	9	-16	1
2a. Cálculo de la brecha salarial (sí/no)	Sí	No	Sí	Sí	Sí
2b. Brecha salarial (%)	-0.04	N/A	-1.10	13.10	1.00
3a. Accidentes laborales: índice de frecuencia (#)	5.3	24	7.9	22.6	0
3b. Accidentes laborales: índice de gravedad (#)	84.6	1.1	0.5	1.3	0
4. Absentismo (%)	1.9	11.6	10.8	4.1	2.7
5. Tasa de rotación de empleados (%)	6.4	2.1	9.50	37	5
6. Participación en beneficios (sí/no)	No	Sí	No	Sí	Sí
Característica 3					
1. Ratio de diversidad en el consejo (%)	0	33.3	0	33.3	33.3
2. Ratio de diversidad en el comité de dirección (%)	60	22.2	0	57.1	25
3. Miembros independientes en el consejo (%)	50	0	0	17	40
4. Existencia de programas compliance (sí/no)	Sí	No	Sí	Sí	Sí

Los resultados de los indicadores específicos se miden de acuerdo a los temas materiales de la industria según SASB:

KPI	Tema material	Unidad	Herbex	Almond	One Shot	SeproTec	Zunibal
Emisiones GEI alcance 1	Emisiones GEI	tCO2eq	975				
Energía total consumida	Gestión de la energía	kWh	6022771	1,627,516	3,647,931	34,275	222345
% renovables	Gestión de la energía	%	32%	62%	69%	0%	91%
% electricidad de red	Gestión de la energía	%	100%	74%	100%	100%	74.20%
Consumo total de agua	Gestión del agua	m3/año	530,896	14,585			291
Total residuos peligrosos generados	Gestión de residuos	ton					3
% residuos peligrosos reciclados	Gestión de residuos	ton					35.5%
# incidentes de incumplimiento medioambiental	Impacto ambiental del desarrollo de proyecto	#	0	0	0		
# incidentes sobre incumplimiento de los códigos industriales o reglamentarios de etiquetado	Etiquetado y márketing de productos	#		0			
Importe de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados a prácticas de etiquetado y/o márketing	Etiquetado y márketing de productos	€		0			
Accidentalidad - índice de frecuencia	Salud y seguridad de los trabajadores	Ratio	5.3				
Tasa de mortalidad	Salud y seguridad de los trabajadores	Ratio	0				
Tasa de rotación voluntaria e involuntaria	Prácticas laborales	%			9.50%		
Importe de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados a infracciones de la legislación laboral	Prácticas laborales	€			0		
Salario medio por hora y % de empleados que reciben el salario mínimo	Prácticas laborales	€			15,9 - Ningún empleado cobra salario mínimo		
GFSI - Tasa de no conformidad y tasa de medidas correctoras asociadas para las no conformidades mayores o menores	Seguridad de los productos	#	109 NC (todas corregidas) para GG, F2F, IFS, LEAF, BRC, TPS y SPRING	8 menores, 0 mayores			
# de retiradas, total de unidades retiradas	Seguridad de los productos	#					0
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con corrupción y sobornos	Ética empresarial	€					0
Costes de reelaboración relacionados con la seguridad y los defectos	Integridad estructural y seguridad	€					
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales relacionados con la privacidad de los usuarios	Protección de datos y libertad de expresión	€					0
# de violaciones de datos	Seguridad de los datos	#				1	0

Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados a comportamientos anticompetencia	Protección de la propiedad intelectual y comportamiento competitivo	€				0	0

- ***¿…y en comparación con períodos anteriores?***

Desde el punto de vista medioambiental, en términos generales, las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de alcance 1 y 2 han experimentado una notable disminución en el 60% de las empresas en cartera.

También la intensidad media en carbono (tco2e/€ de ingresos) se ha reducido en más de 5 puntos respecto al ejercicio anterior, representando una intensidad media de 12.08 en 2025, comparado con una de 17.04 en 2024. Una de las grandes causas es la progresiva adopción de energía renovable por parte de las compañías, donde el uso medio se ha incrementado en más de 10 puntos, hasta el 44.5% en 2025, comparado con un 34.3% en 2024.

Respecto a 2023, año de aprobación de plantes de reducción de emisiones, el 60% de las compañías participadas consigue reducir su huella de carbono absoluta, mientras que solo 2 presentan aumentos. En cuanto a la intensidad de carbono, 2 participadas consiguen reducirlo de manera relevante, mientras que otras 2 la aumentan y la restante se mantiene estable.

Adicionalmente, durante el periodo de reporte, el 100% de las empresas en cartera tenían aprobada una política medioambiental.

En el ámbito social, el número de empresas que calculan brecha salarial se mantiene respecto al ejercicio anterior, alcanzando un 80% de la cartera, es decir, todas a excepción de una. Así, de las cuatro empresas de las que se tienen datos de brecha salarial de 2023 y 2024, dos han conseguido reducir su brecha salarial de manera relevante y una observa un incremento, mientras que la restante se mantiene estable.

Finalmente, respecto a los indicadores de gobernanza, cabe destacar que el 60% de las compañías aumentan la diversidad en los consejos y el 80% cuentan con un programa de cumplimiento normativo aprobado.

¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizdo en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inverisón a dichos objetivos?

No aplica. El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte, no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplica. El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplica. El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

No aplica. El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo aborda los principales impactos adversos (PIAs) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad de una manera adecuada a su tamaño y a la naturaleza y escala de sus actividades, así como a los tipos de productos financieros que pone a disposición.

Para ello, recopila datos de todas las empresas en las que invierte, cubriendo los 14 indicadores PIA obligatorios y 3 indicadores PIA adicionales. Los datos obtenidos se evalúan y valoran tanto por el Consejo de Administración de la compañía como por el Comité ASG de Nazca. Nazca utiliza una comparación histórica en lugar de datos comparables del sector debido a la falta de acceso fácil a información de empresas privadas.

Las **Principales Incidencias Adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contrala corrupción y el soborno.

El proceso de diligencia debida del Fondo incluye una evaluación formal de las empresas objetivo en términos de los factores ASG que son financieramente significativos y los principales impactos adversos que podrían representar riesgos y oportunidades para la creación de valor a corto y largo plazo a lo largo de la vida de la inversión.

El Fondo considera los principales impactos adversos en las inversiones existentes mediante las siguientes acciones:

- Calcula los KPIs de impactos adversos principales según lo detallado en el REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2022/1288 DE LA COMISIÓN del 6 de abril de 2022, que complementa el Reglamento (UE) 2019/2088.
- Presenta los Principales Impactos Adversos al Comité ASG y, cuando sea relevante, al Consejo de Administración.
- Identifica cualquier impacto adverso en cada empresa mediante el análisis de los resultados de los Principales Impactos Adversos y otros KPIs de sostenibilidad.
- Desde su posición en el Consejo, dialoga con las empresas sobre estos impactos adversos con el objetivo de mejorar el comportamiento corporativo y reducir el impacto adverso, tomando decisiones que puedan o no implicar costos adicionales o gastos de capital.

Indicadores aplicables a las compañías en cartera						
Indicador adverso de sostenibilidad		Métrica	Impacto 2025	Impacto 2024	Explicación	Medidas adoptadas, y medidas previstas y objetivos fijados para el próximo periodo de referencia
CLIMA Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE						
Emisiones de gases de efecto invernadero	1. Emisiones de GEI	Emisiones de alcance 1	1,027 tCO2-eq.	1,697 tCO2-eq.	Se observa una diminución de las emisiones de alcance 1 debido, principalmente a la exclusión del cálculo por parte de Terratest y Phibo.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados.
		Emisiones de alcance 2	1,763 tCO2-eq.	1,216 tCO2-eq.	Se observa un incremento en las emisiones de alcance 2 debido a un considerable aumento en la actividad de Herbex, pese a la exclusión de Terratest y Phibo del cálculo.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados.
		Emisiones de alcance 3	28,937 tCO2-eq.	31,205 tCO2-eq.	Esta reducción merece especial mención, ya que las compañías van mejorando año a año la calidad y alcance de su cálculo de emisiones de Alcance 3. Además, se observa una ligera disminución del alcance 3 comparado con el año pasado debido, principalmente a la exclusión de Phibo del cálculo.	Los planes de reducción de emisiones se centran, principalmente, en los Alcances 1 y 2. Nazca se compromete a, en la medida de lo posible, valorar implementar medidas para incentivar la reducción de emisiones de Alcance 3, con el esfuerzo y dificultad que ello conlleva.
		Emisiones GEI totales	31,728 tCO2-eq.	34,118 tCO2-eq.	Se observa una ligera disminución en las emisiones de GEI, debido a las causas expuestas anteriormente.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados.
	2. Emisiones totales de GEI	Huella de Carbono	215 tCO2-eq. /m€ (inv)	195 tCO2-eq. /m€ (inv)	Se observa un aumento de la huella de carbono por euro invertido, debido principalmente a un considerable aumento en la actividad de Herbex. Los cambios en las ponderaciones de cada compañía según su valor hacen que la huella de carbono de Herbex, la mayor emisora de las empresas en cartera, tenga más peso sobre el cálculo total.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados.
	3. Intensidad de GEI de las empresas invertidas	Intensidad GEI de las participadas	200 tCO2-eq. /m€ (rev)	203 tCO2-eq. /m€ (rev)	La intensidad de GEI se mantiene prácticamente estable respecto al año anterior.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados.

	4. Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Porcentaje de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles.	0%	0%	El Fondo no tiene exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles.	Sin medidas necesarias.
	5. Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable	Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable de las empresas participadas a partir de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable, expresado como un porcentaje del total de fuentes de energía	Consumo: 23% Producción: 0	Consumo: 45% Producción: 0	Se observa una considerable disminución del consumo de energía no renovable por parte de las participadas, principalmente debido a la reducción a cero del Alcance 2 en Laboratorios Almond, que ha implementado el consumo eléctrico 100% renovable	Nazca incentiva mecanismos de autoconsumo de energía renovables, como, por ejemplo, la instalación de placas solares en las instalaciones de las compañías y, en caso de no ser posible, la contratación de energía eléctrica con proveedores de energía renovable.
	6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático.	Consumo de energía en GWh por millón de euros de ingresos de las empresas participadas, por sector de alto impacto climático.	0.010 GWh /m€ (ing)	0.044 GWh /m€ (ing)	Se aprecia una disminución en el consumo de energía en aquellas compañías que operan en sectores de alto impacto climático, debido principalmente a la exclusión de Terratest del cálculo.	Nazca incentiva mecanismos de autoconsumo de energía renovable, como, por ejemplo, la instalación de placas solares en las instalaciones de las compañías y, en caso de no ser posible, la contratación de energía eléctrica con proveedores de energía renovable.
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas participadas con sitios/operaciones ubicadas en o cerca de zonas sensibles a la biodiversidad, donde las actividades de esas empresas afectan negativamente a dichas áreas.	19%	14%	El aumento de empresas operando en zonas sensibles a la biodiversidad se debe a la exclusión de Phibo y Terratest del cálculo, ya que la empresa afectada gana peso sobre el total de la cartera.	Sin medidas necesarias.
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones a agua generadas por empresas participadas por cada millón de EUR invertidos, expresadas como promedio ponderado	72 toneladas /m€ (inv)	65 toneladas /m€ (inv)	Solo una compañía presenta actividades que generen emisiones al agua.	Sin medidas necesarias.
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generados por empresas participadas por cada millón de euros invertidos, expresados como promedio ponderado	0.015 toneladas /m€ (inv)	0.087 toneladas /m€ (inv)	Se observa una disminución considerable en los residuos peligrosos generados, debido a la exclusión de Terratest y Phibo del cálculo.	Sin medidas necesarias. La cantidad de residuos peligrosos ya es muy poco significativa, y además se encuentra en tendencia decreciente.
INDICADORES ADICIONALES PARA ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, ANTI-CORRUPCIÓN Y ANTI-SOBORNO						

Cuestiones sociales y de empleados	10. Violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas participadas que han estado involucradas en violaciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0%	0%	No hay violaciones del Pacto Mundial.	Sin medidas necesarias.
	11. Falta de procesos y mecanismos de cumplimiento para monitorear el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas participadas sin políticas para monitorear el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, o mecanismos de quejas para abordar violaciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0%	0%	Todas las empresas cuentan con mecanismos de este tipo	Sin medidas necesarias.
	12. Brecha salarial	Brecha salarial de género promedio no ajustada de las empresas participadas	0.23%	6.6%	Se observa una considerable reducción de la brecha de género en las participadas.	Nazca incentiva la no discriminación por razón de género en cuanto a asignación salarial.
	13. Diversidad de género en el Consejo	Promedio de la ratio de mujeres a hombres en los consejos de administración de las empresas participadas, expresado como porcentaje del total de miembros del consejo	18%	16%	Se observa un aumento en la diversidad de género en los consejos de las participadas.	Nazca incentiva la aplicación de medidas que tengan como objetivo promover la diversidad de género.
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas	Proporción de inversiones en empresas participadas involucradas en la fabricación o venta de armas controvertidas	0%	0%	No hay inversiones de empresas involucradas en la fabricación o venta de armas controvertidas.	Sin medidas necesarias.
INDICADORES ADICIONALES RELACIONADOS CON EL CLIMA Y OTROS ASPECTOS AMBIENTALES						
	15. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas participadas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono destinadas a alinearse con el Acuerdo de París	0%	9.6%	Todas las participadas cuentan con un plan de reducción de emisiones aprobado por Consejo. La reducción de este indicador se debe a la exclusión de Terratest de los cálculos.	En 2023 Nazca promovió el desarrollo y aprobación de planes de descarbonización en toda su cartera y durante realiza seguimiento de su implementación trimestral y anualmente.
INDICADORES ADICIONALES PARA ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, ANTI-CORRUPCIÓN Y ANTI-SOBORNO						

	16. Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad	Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad de las empresas participadas, expresado como media ponderada	253.12	567	Se observa un descenso en el número de días perdidos por lesiones. Esto se debe principalmente a un descenso relevante en One Shot y un número insignificante en Zunibal, empresas que representan un gran peso dentro del cálculo. También ha influido la exclusión de Phibo y Terratest de los cálculos. .	Nazca cuenta con un protocolo de prevención de accidentes y se asegura de la monitorización e implementación de mejoras de Salud y Seguridad en sus participadas.
	17. Tasa de accidentes	Tasa de siniestralidad de las empresas participadas expresada como media ponderada	0.2	10.9	Se observa un descenso considerable en la tasa de siniestralidad. Esto se debe principalmente a unas cifras muy bajas en One Shot y Zunibal, empresas que representan un gran peso dentro del cálculo. También ha influido la exclusión de Phibo y Terratest de los cálculos, así como.	Nazca cuenta con un protocolo de prevención de accidentes y se asegura de la monitorización e implementación de mejoras de Salud y Seguridad en sus participadas.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos

No se han realizado inversiones en 2025 a través de Fondo Nazca IV, F.C.R. La siguiente tabla recoge las inversiones del fondo a 31 de diciembre de 2025:

Inversiones	**Sector**	**% Activos**	**País**
Zunibal	Equipamiento e instrumentos electrónicos	33,3%	España
One Shot Hotels	Hoteles	22,9%	España
Herbex	Productos de agricultura	19%	España
Laboratorios Almond	Alimentos empaquetados	9,3%	España
Seprotec	Servicios de traducción	8,1%	España
Terratest	Construcción e ingeniería	4,8%	España
Phibo	Equipamiento sanitario (dental)	2,7%	España



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

No aplica. El Fondo no tiene como objetivo realizar inversiones sostenibles.

- ***¿Cuál ha sido la asignación de activos?***

Para cumplir la Taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a una energía totalmente renovable o a combustibles bajos en carbono para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades facilitadoras permiten directamente que otras actividades contribuyan de forma sustancial a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que aún no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y, entre otras, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero correspondientes al mejor rendimiento.

El Fondo se ha comprometido a seguir la estrategia del artículo 8 en el 51% de sus inversiones (#1 Ajustadas a características medioambientales y sociales). Dicho esto, el Fondo ha aplicado en la práctica su compromiso al 92,5% de sus inversiones, aplicando la misma promoción de salvaguardias ambientales y sociales.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, el Fondo no ha realizado inversiones durante el periodo de reporte (2025) y dos participadas (Phibo y Terratest), que sí reportaron sus indicadores de sostenibilidad en el ejercicio 2024, no han podido proporcionar esta información en el presente periodo de reporte debido a circunstancias operativas específicas que han condicionado el desarrollo de su actividad.

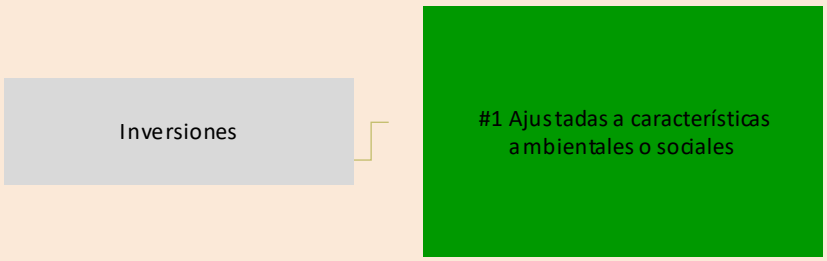

#1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero.

¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es 2025.

No se han realizado inversiones en 2025 a través de Fondo Nazca IV, F.C.R. En cualquier caso, el portfolio del Fondo se compone de inversiones realizadas en los siguientes sectores económicos:

Inversiones	Sector	% Activos	País
Zunibal	Equipamiento e instrumentos electrónicos	33,3%	España
One Shot Hotels	Hoteles	22,9%	España
Herbex	Productos de agricultura	19%	España
Laboratorios Almond	Alimentos empaquetados	9,3%	España
Seprotec	Servicios de traducción	8,1%	España

Las actividades alineadas con la taxonomía se expresan como una proporción de:

El volumen de negocios refleja la proporción de los ingresos procedentes de las actividades ecológicas de las empresas en las que invierte.

gastos de capital (CapEx) que muestran las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que invierten, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

gastos operativos (OpEx) que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que invierten.

Terratest	Construcción e ingeniería	4,8%	España
Phibo	Equipamiento sanitario (dental)	2,7%	España

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles ni tiene compromiso alguno de alineación con la taxonomía de la UE.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ Gas fósil ☐ En energía nuclear

☒ No

Los gráficos a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se alinearon con la Taxonomía de la UE. Como no existe una metodología adecuada para determinar la taxonomía-alineamiento de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra el alineamiento de la Taxonomía en relación con todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra el alineamiento de la Taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

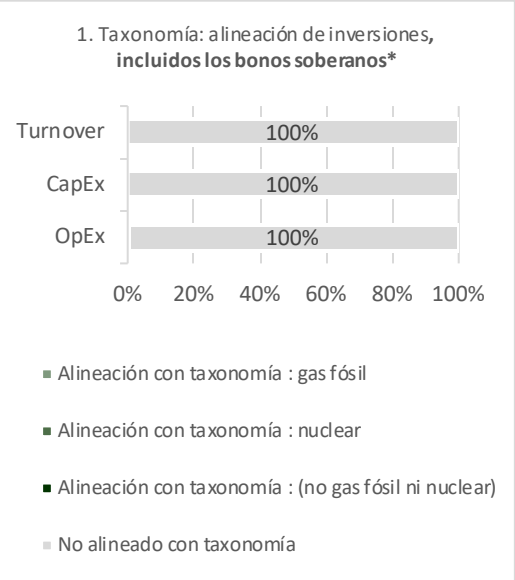

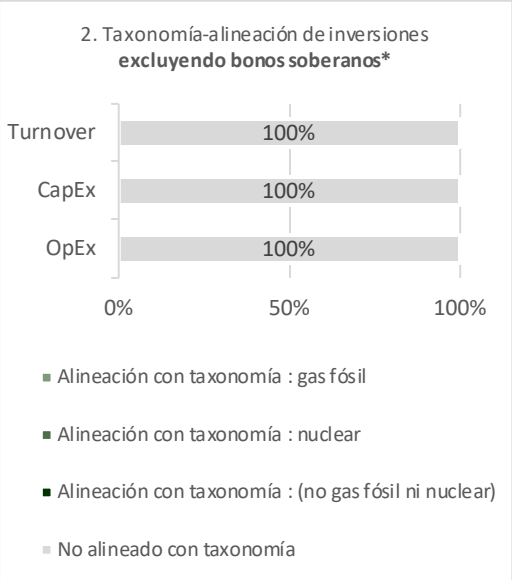

** A los efectos de estos gráficos, los 'bonos soberanos' consisten en todas las exposiciones soberanas*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear sólo se ajustarán a la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudican significativamente ningún objetivo de la Taxonomía de la UE - véase la nota explicativa en el margen izquierdo. Los criterios completos para las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la Taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

- ***¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?***

  No aplica

- ***¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?***

  No aplica. El Fondo no ha realizado ninguna inversión sostenible y no tiene ningún compromiso de alineación con la Taxonomía de la UE.



¿Cuál fue la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo ambiental no alineado con la taxonomía de la UE?
No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles ni tiene compromiso alguno de alineación con la taxonomía de la UE.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?
No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles ni tiene compromiso alguno de alineación con la taxonomía de la UE.



¿Qué inversiones se han incluido en "otras" y cuál ha sido su propósito?¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?
No aplica. El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Durante 2025, se llevaron a cabo diversas acciones para promover las características medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo, siguiendo los elementos vinculantes descritos en la divulgación de la información precontractual.

Durante el periodo de referencia del reporte, el Fondo no ha realizado inversiones. En todo caso, todas las compañías han sido sometidas a un proceso de Debida Diligencia ASG durante la fase de pre-inversión, realizada por un proveedor externo. Asímismo, las conclusiones de esta Debida Diligencia fueron discutidos en el Comité de Inversiones antes de tomar la decisión de inversión.

Como ya se ha dicho, dos participadas (Phibo y Terratest), que sí reportaron sus indicadores de sostenibilidad en el ejercicio 2024, no han podido proporcionar esta información en el presente periodo de reporte debido a circunstancias operativas específicas que han condicionado el desarrollo de su actividad.

En cualquier caso, durante el periodo de tenencia y siguiendo con los compromisos asumidos en la divulgación de la información precontractual, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1) Plan de acción estratégico ASG a medio-largo plazo: Todas las empresas en cartera, incluidas Phibo y Terratest, a través del apoyo de expertos externos, realizaron un análisis estratégico ASG como primer paso para la definición de un plan de acción estratégico plurianual con acciones concretas en base a los temas materiales identificados en la fase

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

analítica sobre cuestiones de medioambiente, sociales y de buen gobierno corporativo. En 2025, **el 100% de las empresas participadas por el Fondo que han reportado indicadores de sostenibilidad, esto es, 5 de 5, tienen un plan de acción ESG diseñado, aprobado por el Consejo de Administración y puesto en marcha**.

2) Seguimiento de un conjunto de indicadores ASG que permitan medir la evolución del plan de acción estratégico ASG, las características promovidas por el Fondo y las PIAs. **El 92,5% de los activos del Fondo han realizado un seguimiento de los indicadores ASG durante 2025.**

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

3) El protocolo también incluye 6 acciones obligatorias:

Acciones obligatorias	cumplimiento (% empresas en cartera)
1. Adhesión de la empresa a la Política de Sostenibilidad de Nazca	100%
2. Nombramiento de un responsable ASG	100%
3. Plan de acción en materia de ASG	100%
4. Aprobación de un paquete de cumplimiento corporativo	80%
5. Medición de la huella de carbono	100%
6. Plan de reducción de emisiones	100%

4) Por último, la revisión del rendimiento de la alta dirección incluye la revisión del progreso de la aplicación del Plan de Acción ASG y la mejora general ASG.

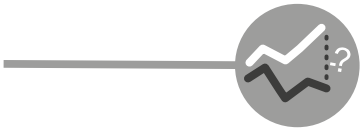

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia.

- ***¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?***

  No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?***

  No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

  No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

  No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia.